

*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Antes de iniciar la sesión pido atentamente a todas y a todos los diputados que, debido a la contingencia sanitaria en la que nos encontramos, que todos nuestros colaboradores pasen a lobby de esta sala de comisiones, a fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias que las autoridades de esta materia han establecido. Solicito atentamente a la diputada secretaria proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA**

**PATRICIA VALENCIA ÁVILA:** Cuatro de noviembre de dos mil veintiuno. (Pasa lista.) Le informó diputada presidenta que se tiene la asistencia de cinco compañeros diputados, por lo tanto, hay quórum legal.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Muchas gracias secretaria, con la asistencia de cinco diputadas y diputados hay quórum, y se abre la sesión de la Comisión de Educación, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos. Pido a la diputada secretaria procede a dar lectura al orden del día.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA**

**PATRICIA VALENCIA ÁVILA:** Cuatro de noviembre del 2021. Orden del día. *Número uno. Pase de lista y declaración de quórum legal. Número dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Número tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha cinco de octubre de dos mil veintiuno y, en su caso, aprobación. Número cuatro. Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable del Congreso*

*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

*del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación. Número cinco. Iniciativas y puntos de acuerdo en trámite, presentados durante el Periodo constitucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Número seis. Asuntos generales.*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Muchas gracias secretaria. Se pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el orden del día que la secretaria acaba de leer, las diputadas y diputados que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha cinco de octubre de dos mil veintiuno y, en su caso, aprobación. Se consulta a las y los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de lectura. Pongo a consideración el contenido del acta antes referida, ¿alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra?, no habiendo quien haga uso de la palabra, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el contenido del acta.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** En el punto cuatro, relativo a la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación, de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, aprobación. Voy a tratar de ser muy breve para llevarnos rápido este procedimiento. Se les hizo llegar



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

el día de ayer el plan de trabajo a sus correos institucionales y posteriormente, podemos abrir también el micrófono para escuchar sus comentarios al respecto, entonces el plan de trabajo es muy sencillo realmente, sabemos que el tema de la educación es un tema sumamente importante, está expresado en el artículo tercero de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se refiere a que toda persona tiene derecho a la educación y que el Estado, los municipios, la Ciudad de México, los estados por parte de esta República tendrán que impartir y garantizar, sobre todo, la educación inicial, la educación básica y la media superior de manera obligatoria. La educación inicial es considerada un derecho de la niñez y será responsabilidad de nosotros como el Estado concientizar sobre la importancia de la misma. Asimismo, dentro de la Ley General de Educación se expresa esta misma lógica, en donde el Estado, se refiere a que priorizará el interés superior de las niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de este importante derecho a la educación. Asimismo, se garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo este principio constitucional. Esto se encuentra expresado dentro del artículo segundo de la Ley General de Educación. De igual manera, a lo largo de diferentes legislaciones y articulados podemos encontrar la redundancia sobre este punto, de darle prioridad a tan importante tema, sobre todo, considerando que el tema educativo y el tema cultural son fundamentales y la base de nuestra sociedad, incluso la Ley de Educación del Estado de Puebla, se expresa dentro del artículo tercero, que nosotros como autoridad educativa en conjunto con las otras instancias, parte de la estructura gubernamental como es la Secretaría de Educación Pública, fomentarán la participación activa de las y los educandos, madres y padres de familia, tutoras o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y en general de todo el sistema educativo estatal para asegurar que esté extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del estado de Puebla, a fin de contribuir al desarrollo



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

económico, social y cultural de sus habitantes. Finalmente, la educación en esta materia es esto lo que nos compete hoy en día, en esta comisión que involucra a muchos de los sectores sociales, sino es que todos los sectores sociales de la comunidad, y pues espero que trabajemos en conjunto, muy arduamente en beneficio de todas y todos los poblanos. De igual manera, el compromiso que adquirimos al suscribir el acuerdo por la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU, nos implica un compromiso universal y colectivo, requiere de una voluntad política y la colaboración mundial y regional, así como el compromiso de todos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la juventud, las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales para hacer frente a los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, desafíos educativos que hoy en día se hacen tangibles tras la pandemia del COVID. Dentro del objetivo de desarrollo sostenible, es el número cuatro y en síntesis, las ambiciones de la educación proyectadas para esta agenda a cumplirse en el dos mil treinta, pues se reducen en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos. Pues bueno, esto implica mucho, que va a hacer constante el aprendizaje de ahorita y a lo largo de nuestras vidas, eso implica que muchos de nosotros, si no es que todos, no dejamos de aprender a lo largo de nuestra vida, hemos aprendido también que la misma vida es una escuela y la intención es generar una ciudad, una ciudad que nos implique esa enseñanza permanente. El programa sectorial de educación proyectada para el Plan de Desarrollo del Estado 2019 - 2024, utiliza el modelo de las 4 A, que implican cuatro dimensiones que es la asequibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad de la educación. La importancia del trabajo en conjunto y corresponsable de nosotros como entes de gobierno, va a hacer fundamental para el alcance de estos objetivos. Dentro de la misión de la comisión, ya metiéndonos un poquito más en el tema particular que nos atañe dentro de esta comisión, va a



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

hacer proporcionada a la educación como eje central del desarrollo, de un desarrollo que va a ser multidisciplinario de este plan de gobierno tan ambicioso, comenzando desde el municipio por supuesto, y extendiendo sus alcances hasta una proyección internacional. Hoy queremos tener más presencia en el mundo, así como más presencia del mundo en nuestra Puebla, considerando que la educación representa este medio para sensibilizar y sobre todo, reparar el tejido social que tanto nos hace falta, de igual manera, hay que abonar a los esfuerzos que garanticen una educación inclusiva, equitativa, y por supuesto, de calidad, promoviendo las oportunidades de aprendizaje universal durante toda la vida, asumiendo la premisa de que, la educación representa esta herramienta que motiva una sociedad más crítica, más informada y, por lo tanto, participativa. Como visión de esta encomienda, es lograr que Puebla tenga una formación multicultural con visión global por supuesto, sin embargo, no dejemos de estar cercanos y conservar y reivindicar el acervo histórico, identidad cultural que tanto nos representa como poblanos y de cada una de las comunidades representativas de la región de nuestro estado. De igual manera, consolidar una auténtica ciudad del aprendizaje, como bien mencionábamos con anterioridad, con una lógica de educación para la vida, durante toda la vida, donde las condiciones socioeconómicas no sea ninguna limitante ni desventaja respecto al acceso a este derecho humano. Construir en conjunto, compañeras y compañeros diputados, junto con otras instituciones, un modelo de educación resiliente que implica unos centros educativos dinámicos, un modelo que se adapte a las circunstancias diversas de las condiciones de muchas de las comunidades de nuestro estado, y que nos encontremos en una innovación permanente frente a los retos cambiantes de la sociedad. La pandemia nos lo demostró, nos puso un reto nuevo, tuvimos que adaptarnos, probablemente vengan nuevos retos en el futuro, tenemos que estar preparados para ese momento. Como valores queremos recuperar esta primicia de que, la educación debe ser laica,



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

gratuita y por supuesto, obligatoria, fomentando los valores cívicos basados en la colectividad y la cooperación, promoviendo sobre todas las cosas la tolerancia y el entendimiento a las diferencias políticas, culturales y religiosas, poniendo especial énfasis por supuesto, en la defensa de los derechos humanos, la protección a los grupos minoritarios, los colectivos más vulnerables y por supuesto, tan importante en nuestra agenda actual, la conservación del medio ambiente. Como objetivo general de nuestra comisión, pues vemos que la educación en Puebla refleja una realidad política y social de nuestro país, no podemos estar aislados, y el planteamiento de reformar y armonizar las leyes que son competentes, referentes al sistema educativo, propone una serie de acuerdos para llevar a cabo un proceso de transformación de estas oportunidades educativas y generar una verdadera sociedad del conocimiento. Como ejes legislativos que proponemos; los expresamos en ocho puntos muy breves, y lo que es necesario hacer la talacha, ponernos a trabajar, revisar y armonizar las leyes que aún no están reguladas en nuestro estado, las leyes federales con las locales y adecuar esta normativa en un contexto aplicable a la realidad poblana, hay muchas de las leyes que se aprobaron en general y no en lo particular, como son las leyes secundarias a partir de las reformas educativas del dos mil dieciocho, y bueno, que hoy no son acordes con nuestro contexto como sociedad poblana, entonces, hay que revisarlas, hay muchos cumplimientos que aún quedan pendientes, como lo son la consulta a pueblos y comunidades indígenas, así como la educación para las personas con discapacidad, son estrategias que ya se están llevando a cabo, una lógica de trabajo desde la Secretaría, donde por supuesto vamos a tener voz y voto para poder promover una dinámica para ejecutar estos temas pendientes de la mejor manera. En segundo lugar, sistematizar la información de manera cualitativa y cuantitativa de las condiciones físicas de instituciones educativas, bien mencionábamos, no hay dinero que alcance, no hay presupuesto que pueda llenar todos los vacíos que por



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

tantos años han permanecido dentro de las unidades educativas, sin embargo, pues sí podemos comenzar con un análisis territorial y con la primicia y con la fundamentación de lograr mejores propuestas, sobre todo para garantizar un mejor ejercicio de la transparencia de estos recursos, una transparencia y rendición de cuentas respecto a la toma de decisiones que se tomen sobre este presupuesto y en materia educativa. En tercer lugar, es necesario garantizar la formación, capacitación, nivelación y profesionalización docente, tomando en cuenta que cada uno de estos términos representan un área de oportunidad distinta dentro de la lógica magisterial, entonces, principalmente tomando en cuenta la realidad post COVID que vimos, que el entorno digital y tecnológico nos plantea nuevos retos, sobre todo para los maestros, para las maestras y bueno, hay que atender esos desafíos que la educación sostenible nos demanda, con la finalidad de dotar a la comunidad educativa y principalmente a los docentes, de las mejores herramientas e instrumentos para desempeñar su labor dentro y fuera del aula, desde la ética por supuesto, del cuidado, y la formación de ciudadanía para la transformación. En el cuarto eje legislativo, proponemos sentar las bases para instalar un mecanismo de proximidad que, vinculen a los trabajadores de la educación con el Congreso del estado y padres de familia, ya hablamos la semana pasada de esta nueva Comisión del Parlamento Abierto, pues queremos explotar esta nueva herramienta que tenemos, bueno, que ahora es formal, ya existía, sin embargo, hoy ya es una institución dentro del Congreso, un eje de trabajo importante y pues adaptar y readaptar este modelo a una lógica de dialogo, de interlocución con las diferentes partes de la comunidad educativa y obviamente, derivado de este esfuerzo, delimitar rutas de acción, de trabajo que le darán continuidad a la puesta en marcha de los programas que se promuevan desde el Congreso. y por supuesto darles seguimiento a los trabajos de la propia Secretaría de Educación Pública. Como quinto eje legislativo; pues queremos fortalecer los mecanismos e impulsar los



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

mecanismos también de participación social, información de ciudadanía para la transformación de las escuelas, ¿esto que significa?, pues que las escuelas van a hacer nuestros nichos de debate, de diálogo, que vamos a fomentar la tolerancia y la inclusión, participación incluso desde los pequeños, desde los más pequeños infantes, pues nos dotemos, nos limpiamos un poco de los tabús sociales que también existen y que empecemos a generar una dinámica de dialogo científico, informado, entonces, creo que las áreas de oportunidad dentro de las escuelas es sumamente importante, retomar esa participación y fomentar que los docentes promuevan esa discusión dentro de las aulas. El sexto eje se refiere a un modelo de evaluación de resultados, por lo menos de manera anual, para implementar los procesos de mejora continua, realmente es una retroalimentación, están funcionando en nuestros procedimientos, creo que hay mucha disposición por parte de la Secretaría también de proveer esta información para que nosotros llevemos también un control o una noción de cómo van avanzando los ejes de trabajo, entonces para replantear en dado caso que sea necesario los mecanismos de trabajo. En séptimo lugar, por supuesto, establecer objetivos educativos comunes entre los diferentes niveles de gobierno, principalmente a escala municipal con la ciudadanía y por supuesto, generar y fomentar un desarrollo de la ciudadanía a través de la educación que implique necesariamente una cultura de paz y municipios, en este caso, ciudades del aprendizaje, todo ello dentro del marco de una educación sostenible, tal cual, tenemos que fomentar que desde los municipios se generen las estrategias necesarias para que la educación permee en todas las áreas de los mismos ayuntamientos, que los mismos ayuntamientos se den a la tarea de fomentar esta cultura de paz, de civismo, de ética y, por lo tanto, de participación ciudadana, y que esto se refleje en datos cualitativos, que ya no digamos bueno, este millón que se invirtió para fomentar la equidad de género, bueno, ese millón en que se tradujo, en que cualidades entro, ¿cuánto porcentaje



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

bajaron los índices de violencia en sus comunidades?, ¿cuánto aumentaron los niveles de denuncia?, es decir, desde los municipios se va a fomentar que la participación y esta educación se haga inclusiva para el mismo ayuntamiento hacia las escuelas, y por supuesto desde las escuelas hacia los núcleos principales de la sociedad, que son la familia. Por último, y no menos importante. La internacionalización de la educación, más Puebla en el mundo y más mundo en Puebla, pero desde la perspectiva del intercambio académico, la investigación, la movilización estudiantil con perspectiva internacional, tecnológica y de género, yo como viva prueba de que las becas sirven de la formación internacional, que tuvo la oportunidad a través de las instituciones de educación pública de llegar a nuevos alcances, tener otras perspectivas, creo que es sumamente necesario y un área de oportunidad enorme para la competitividad de cada uno de nuestros estudiantes. Sin embargo, pues yo también entiendo que no siempre existen las condiciones, es nuestra tarea hoy generar las condiciones para que más alumnos, más alumnas, más calidad de Puebla, salga al exterior y fomentemos ese intercambio académico y científico principalmente, y esto quiero recalcarlo, dentro de las regiones que comparten más características en común con México, si nos damos cuenta en la lógica y en las diagramas, nuestros principales intercambios son con Estados Unidos y con Europa, sin embargo, por los alcances y las necesidades sociales de cada una de las sociedades, pues son muy distintas entre sí, sin embargo, por ejemplo, analizamos una situación de Ecuador, de Chile, de Perú, de la misma Argentina, Uruguay, y vemos que se comparten muchos más ejes en común, porque no fomentamos la internacionalización dentro de nuestra región, hay que impulsar como punta de lanza a México, la región completa de América Latina, es algo que yo los invito, ya se están haciendo los programas pertinentes, vamos a retomar los de la Organización de Estados Americanos, así como el Alba y la Alianza del Pacífico, con sus principales países de cooperación internacional en esta materia



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

educativa, hoy queremos que se amplíe esos canales de comunicación, sobre todo desde el ámbito local, desde Puebla misma. Bueno, pues eso sería prácticamente el planteamiento del plan de trabajo y les agradezco mucho su atención. Espero sus comentarios y sobre todo y, antes que nada, les agradezco mucho su presencia, que estén aquí y les deseo muchísimo éxito a todas y a todos dentro de los próximos trabajos de esta comisión, muchísimas gracias, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, diputado Iván.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ:** Buenos días a todas y todos, primero quiero felicitar a la diputada presidenta por este plan de trabajo, que es muy bueno y qué tiene ese enfoque de la Agenda 2030. Creo que tiene una metodología que le da claridad, ya nada más yo haría a lo mejor algunas observaciones, pero creo que me gustó muchísimo cómo terminaste tu intervención, al hacer alusión a que tenemos que mirar hacia América Latina, creo que nuestro país atraviesa tiempos de cambio, tiempos de transformación, hace poco, los ciudadanos y las ciudadanas forzaron un cambio de régimen, al escuchar tanto a nuestro presidente de la República, a nuestro gobernador, a nuestro secretario de Educación pública en el estado, he escuchado un enfoque de colonial, emancipador, con una perspectiva regionalista, como tú bien lo comentaste, mirando hacia el Sur de nuestro país, a nuestros países vecinos de América Central y América Latina, y creo que yo hubiera agregado un poquito, una perspectiva como la ha comentado ya en su momento el propio secretario Melitón Lozano, el propio gobernador, con un enfoque emancipador, con un enfoque, pues más colonial, fuera de la lógica, a veces un poquito occidental, y que lo ha planteado muy bien, repito, el presidente de la República, el gobernador



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

y el secretario de Educación pública en el estado, creo que lo mencionaste al cierre de tu intervención, me hubiera gustado que esto que comentaste tú en el cierre de tu intervención, también se hubiera quedado plasmado dentro del plan de trabajo, porque es un documento que va a estar ahí presente. Pero en resumidas cuentas, es un buen plan de trabajo, te felicité, cuenta con todo el apoyo para que se pueda llevar a cabo estos objetivos que tú estás presentando aquí dentro de este documento, y pues enhorabuena, vamos a trabajar para mejorar la educación de los poblanos y las poblanas en el estado, una cosa más, también regionalizar el propio estado en la forma de cómo se aprende, no es lo mismo como se debe adquirir conocimiento en la ciudad que en distintas regiones que tienen otro contexto, otras problemáticas muy particulares, y que también tú, que eres una experta en educación, lo sabes de sobra y creo que pues repito, enhorabuena y para adelante, me tengo que retirar porque tengo la otra, se juntaron tres cosas en la misma hora, voy a la Comisión de Protección Civil, tuve una mesa de trabajo antes de esto, pero a favor del plan de trabajo, excelente.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ:** Muchas gracias diputado, Iván, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?, diputada Erika, gracias.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA:** Con su permiso diputada presidenta, buenos días tengan todas y todos ustedes, saludo a mis compañeros diputados que integran esta comisión, también saludo a todas las personas que nos están viendo a través de las diferentes plataformas digitales, qué bueno que nos acompañan en esta sesión. Sólo me permitiré hacer un comentario muy breve en relación al plan de trabajo que presentó mi compañera presidenta de esta comisión, al cual me adhiero



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

y lo respaldo en todos sus términos, me parece sumamente importante que se contemple la educación en nuestro estado como el parteaguas para mejorar la enorme desigualdad social y la vida de nuestra población, ciertamente, las desventajas de la educación en Puebla son un reto a vencer, especialmente cuando la actual pandemia ha visibilizado la enorme brecha de desigualdad y nos ha demostrado las diferentes realidades de educación en nuestro estado. Si nos damos cuenta, la educación también es uno de los elementos que más influyen en el avance y en el progreso de las personas y de las sociedades, además, que genera los conocimientos, la cultura, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. Por esta razón, durante los próximos tres años esta comisión tendrá grandes retos que vencer, los cuales se van a conjugar con los diferentes factores que inciden en las comunidades escolares, como el rezago educativo que existe en nuestro país a causa de la pandemia, el abandono escolar que es menos incidente en la educación media superior que la educación superior y el deterioro físico de algunas instalaciones educativas, sobre todo en zonas de alta y muy alta marginación, como las escuelas ubicadas en nuestras comunidades indígenas y zonas rurales, entre otros retos no menos importantes y que sin duda nos hace darnos cuenta que la deuda aún sigue pendiente. Por todos estos argumentos, me parece que el plan de trabajo de esta comisión responde a las necesidades actuales de nuestro sistema educativo estatal, además, que presenta las directrices necesarias para que podamos ir desarrollando nuestro trabajo, es por ello que, previo análisis, lo apoyo y respaldo en todos sus términos, además, que me encuentro en total disposición para que desde este espacio podamos llevarlo a cabo y rendir buenas cuentas a la sociedad. Es cuanto presidenta, gracias.

*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Muchísimas gracias, diputada Erika, ¿alguien más?, la diputada Laura, adelante tiene uso de la palabra.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. LAURA IVONNE**

**ZAPATA MARTÍNEZ:** Muchas gracias diputada presidenta, saludo a todas y a todos mis compañeros diputados integrantes de esta comisión, asimismo, a los medios de comunicación y a las plataformas digitales que nos ven a través de esta reunión de trabajo. Decirte diputada que respaldo de igual forma y me suscribo a lo antes planteado por las compañeras y compañeros diputados, a su generalidad en este presente plan de trabajo., no obstante, comentarte que me gustaría que se incorporará a este plan de trabajo lo concerniente a las acciones que se van a llevar a cabo, es decir, si bien es cierto que el Reglamento del Poder Legislativo establece que sesione por lo menos una vez al mes, pues si me gustaría que tuviéramos una ruta de trabajo establecida en el presente plan de trabajo y que nos pudieras incorporar en ese particular cuántas sesiones se van a celebrar por cada mes, y otro tema que me gustaría también hacer hincapié, es que efectivamente, como bien lo establece el punto tres dentro de los ejes rectores del plan de trabajo, que se tomen las medidas concernientes a garantizar precisamente el regreso a clases de la comunidad estudiantil, pues derivado de la realidad postCOVID-19, yo agregaría en este particular que se pueda exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Infraestructura en el estado, a través de CAPCEE y de las demás relacionadas, demás áreas relacionadas, que se solicite a las escuelas estudios de factibilidad, a efecto de no poner en riesgo a la comunidad de estudiantes, al personal docente y administrativo, de todo en general, a toda la comunidad estudiantil, y bueno, pues inclusive lo queremos abordar en la siguiente mesa de trabajo con el señor secretario de Educación, para que podamos matizarlo y



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

podamos sumar esfuerzos en este particular. Sin duda, todos partimos del horizonte común de que no pongamos en riesgo a nadie con este regreso a clases presencial y que de esta manera, pues todos, todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, pues hagamos lo propio de acuerdo a nuestras facultades para poder garantizar la integridad física y salvaguardar la integridad física de la comunidad estudiantil, y bueno, pues ojalá también se pueda regionalizar, dado que la educación es un tema transversal y uno de los temas sin duda más importantes de la agenda local y nacional. Me gustaría mucho que dentro de este común que estamos de trabajo, que estamos todos los y las diputadas integrantes de esta LXI Legislatura, regionalicemos las sesiones, el trabajo de las sesiones y se pueda trabajar, lo he propuesto en otras comisiones, con reuniones de comisiones unidas, insisto, dado que el tema de educación es un tema transversal que tiene que ver con todos los temas de la agenda nacional, y ojalá se pudiera considerar sin que esto se convirtiera en un gasto, desde luego que esto es lo que se quiere evitar dada la austeridad, pero si poder considerar que cuando se sesione en las regiones, pues se pueda aprovechar, inclusive las sesiones de comisiones unidas, para desahogar y para sobre todo resolver las problemáticas que nos planteen en las distintas regiones de nuestro estado, y bueno, pues felicitarte también, me sumó a los mensajes de felicitación, realmente es un plan de trabajo completo que comprende buenos ejes rectores, indispensables para poder desempeñar unas buenas líneas de acción a través de esta importante comisión que acertadamente presides, y reiteró mi permanente voluntad de trabajo diputada para poder sacar adelante los retos, muchas felicidades.

*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, diputada Laura, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?, diputada Aurora, adelante.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. AURORA**

**GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, muy buenos días a todas, a todos, a mis compañeras, compañeros presentes, presidenta, por supuesto la secretaria y bueno, pues simplemente reiterar que me suscribo totalmente al plan, que digo ya lo había revisado, pero en poner énfasis en el tema de que como aquí bien se establece, la parte de la accesibilidad, que ningún estudiante se quede sin el acceso, por supuesto a la educación, que debemos trabajar incluso en temas de transversalidad, de cero tolerancia a la violencia en las escuelas, creo que eso es algo muy importante, el tema del acoso escolar, el tema de trabajar para la cultura de la prevención en varios aspectos, creo que es algo muy importante, celebró, estoy de acuerdo con que la política del estado de Puebla, respecto a la educación, ha sido favorable, ha sido objetiva, ha sido buena, incluso, sin embargo creo que debemos apostarle también en estos trabajos futuros, a esta parte que, felicitarte por el trabajo integrado que nos presentas presidenta, y que sin duda nos vamos a apegar a él, te felicito, cuentas con todo mi respaldo, y por supuesto estaremos abonando a que la educación en Puebla sea de calidad. Gracias.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, diputada Aurora, diputado Carlos, adelante.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. CARLOS FROYLÁN**

**NAVARRO CORRO:** Solamente para felicitarte presidenta, decirte que con la modesta experiencia, admiro tu plan de trabajo, hay cosas todavía que hacen falta

*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

por incluir, pero será a través del tiempo que nos vas a permitir ir opinando, ir incluyendo algunos temas que quedan pendientes, el tema de la educación no es un tema normal, común, cada día se presentan temas totalmente diferentes, yo solamente quiero decirte que cuentas conmigo, que me sumo a tu plan de trabajo y con ese gran sentido de responsabilidad decirte que, ahí voy a contribuir en lo poco o lo mucho que pueda abonar, pero siempre para construir por la educación de las poblanas y los poblanos, cuenta conmigo, me parece muy bien todo tu plan de trabajo que nos presentaste , y te reitero mi respeto y mi admiración, gracias.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, diputado Carlos, le agradezco mucho. Pues no habiendo más intervenciones pongo a su consideración para la aprobación el plan de trabajo anteriormente referido. Bueno diputados, diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. A favor. Les informo que con cuatro votos queda aprobado el plan de trabajo de la Comisión de Educación.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ:** En el punto cinco del orden del día, referente a las iniciativas y puntos de acuerdo en trámite, presentados durante el período constitucional de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Les comunico que ya hemos recibido, nos han turnado los asuntos en cartera, son varios, entonces, si me lo permiten se los hare llegar en su conjunto a través de sus correos institucionales, y daremos un periodo de una semana para que si ustedes tienen algún interés en algún punto particular de los que les hagamos llegar, lo podamos incluir en la agenda de la siguiente sesión, de igual manera, para ir desahogando los asuntos que quedaron pendientes de la Sexagésima Legislatura, y eso sería la dinámica para atender estos asuntos.



*“2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana”*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DIP. XEL ARIANNA**

**HERNÁNDEZ:** En el punto seis del orden del día, corresponde a asuntos generales ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, no habiendo intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con once minutos. Les agradezco mucho su presencia y estaremos convocándolos en las siguientes semanas para atender los temas pendientes. Muchísimas gracias diputados.